SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28770 *RECICLATGES I SERVEIS TRAQ, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 540/2011 de este Juzgado de lo Social núm 23, seguido a instancia de Juan Brull Pares contra Reciclatges i Serveis Traq Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 25 de julio de 2011por el que se declara a Reclatges i Serveis Traq, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total por importe de 8.733,19 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 25 de julio de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A110060336-1

cve: BORME-C-2011-28770